

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
REALIZADA EL DÍA JUEVES 06 DE MARZO DE 2025**

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 horas del día jueves 06 de marzo de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, ubicada en la Av. Bolognesi N° 1177, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y los estudiantes José Andrés Díaz Concha, Margaret Lucero Arratia Gutierrez y Claudia Edith Condori Mamani. Asimismo, asistió la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración (e), de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

Actuó como Secretario Técnico del Consejo Universitario el Mag. Mauricio Julio MacLean Cuadros, Secretario General (e) de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

RESOLUCIONES RECTORALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Nº	Nº RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
1	2151-2024-UPT-R	20/11/2024	AUTORIZAR A LA DECANA DE FAEDCOH A SUSCRIBIR, CONJUNTAMENTE CON EL SR. RECTOR, CONVENIOS ESPECÍFICOS CON EL MINSA Y ESSALUD
2	2344-2024-UPT-R	12/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2020065769 ASTRID CAROLINA HERRERA VARGAS, EN LA UNIVERSIDAD ECCI - COLOMBIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PAME UDUAL.
3	2345-2024-UPT-R	12/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2020067241 JOSELYN LESLIE LUJAN CCOPARI, EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ BOGOTÁ - COLOMBIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PAME UDUAL.
4	2346-2024-UPT-R	12/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2020067244 ALEXANDRA ALICIA MANUEL FLORES, EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ BOGOTÁ - COLOMBIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PAME UDUAL.
5	2347-2024-UPT-R	12/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2020067230 DIEGO ANDRE GUILLEN VALDEZ, EN LA UNIVERSIDAD ECCI - COLOMBIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PAME UDUAL.
6	2349-2024-UPT-R	16/12/2024	APROBAR EL PERIODO DE VACACIONES INSTITUCIONALES DE LA UPT DEL 13 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2025
7	2396-2024-UPT-R	18/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2021072392 ALESSANDRO JOEL GARCÍA ENRIQUEZ, EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - COLOMBIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PAME UDUAL.

8	2397-2024-UPT-R	18/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2021070216 JAVIERA KATRINA CORVACHO TICONA, EN LA ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA MCAL. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - BOLIVIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – CRISCOS.
9	2398-2024-UPT-R	18/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2021070020 ALVARO JAVIER CONTRERAS LIPA, EN LA UNIVERSIDAD NUR - BOLIVIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – CRISCOS.
10	2399-2024-UPT-R	18/12/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2021069744 ANDREA MYRIAM JULIETTE LOPEZ REJAS, EN LA UNIVERSIDAD NUR - BOLIVIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – CRISCOS.
11	2407-2024-UPT-R	19/12/2024	OTORGAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, UN DESCUENTO DEL 25% O 20%, SEGÚN CORRESPONDA, A LOS ESTUDIANTES QUE SE INDICAN EN LA RESOLUCIÓN N° 041-2024-UPT-C.E.ESPG, POR SER CONSIDERADOS COMO DESCUENTO EGRESADOS QUINTO SUPERIOR Y DESCUENTO PARA EGRESADOS UPT-REGULAR.
12	2458-2024-UPT-R	27/12/2024	APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PERIODO 2025-I, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
13	001-2025-UPT-R	2/01/2025	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 037-2024-UPT-C.E.ESPG, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2025-I DE LA ESCUELA DE POSTGRADO, INTEGRADA POR LA DRA. NELLY ANTONIETA BERNARDA KUONG GÓMEZ DE DELGADO, PRESIDENTE; DRA. MARIELA IRENE BOBADILLA QUISPE, SECRETARIA Y DRA. GIOVANNA LOURDES CUNEO ÁLVAREZ, VOCAL.
14	003-2025-UPT-R	2/01/2025	APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 111-2024-UPT-CU QUE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ACCIONES DE CONTROL - 2024, ESPECÍFICAMENTE EN LOS ANEXOS 02: METAS Y ANEXO 03: CRONOGRAMA.
15	065-2025-UPT-R	7/01/2025	ENCARGAR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL AL MAG. MAURICIO MACLEAN CUADROS, JEFE DE AJUL, DEL 13 DE ENERO AL 09 DE MARZO DE 2025
16	066-2025-UPT-R	9/01/2025	APROBAR, EL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS N° 021-2024-UPT, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO A LA EMPRESA SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL SUR S.A.C., CON RUC N° 20532579687, CON DOMICILIO FISCAL EN AV. MANUEL A ODRIA NRO. 1536 - CERCADO – TACNA, PARA LA PROVISIÓN DEL "SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA EN LOS LOCALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA", POR EL MONTO DE S/ 95,123.13 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRÉS CON 13/100 SOLES) MENSUALES (POR 42 OPERARIAS); INCLUYE GASTOS GENERALES, UTILIDAD, SEGUROS, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO A CONTRATAR, EL PRESENTE ACUERDO ES POR 12 MESES DESDE EL 01/01/2025 HASTA EL 31/12/2025. TODO LO CONSIDERADO EN EL ACUERDO COMERCIAL SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL LEGAJOS QUE ACOMPAÑA AL ACTA.
17	067-2025-UPT-R	9/01/2025	APROBAR, EL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS N° 020-2024-UPT DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO A LA EMPRESA HUAYNA SAC, CON RUC N° 20523879490, PARA LA PROVISIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA", POR EL MONTO DE SI. 122,449.10 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 10/100 SOLES) MENSUALES (POR 31 AGENTES); INCLUYE GASTOS GENERALES, UTILIDAD, SEGUROS, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO A CONTRATAR, EL PRESENTE ACUERDO ES POR 10 MESES DESDE EL 01/01/2025 HASTA EL 31/12/2025. TODO LO CONSIDERADO EN EL ACUERDO COMERCIAL SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL LEGAJOS QUE ACOMPAÑA AL ACTA.

18	158-2025-UPT-R	22/01/2025	APROBAR, EL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS N° 003-2025-UPT, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2025, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO A LA EMPRESA AUDITORA PFLUCKER GALVAN ALCARRAZ Y CIA. S.C.R. LTDA - AUDITORES Y CONSULTORES, CON RUC N° 20122069096, PARA REALIZAR LA "AUDITORÍA FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA – UPT, DEL PERIODO DEL EJERCICIO 2024", POR EL MONTO DE S/ 30,000.00 SOLES (TREINTA MIL CON 00/100 SOLES) INCLUIDO EL IGV Y S/ 7,000.00 SOLES (SIETE MIL CON 00/100 SOLES) POR COSTOS DE VIÁTICOS (QUE CORRESPONDE A LOS PASAJES, MOVILIDAD, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO).
19	160-2025-UPT-R	30/01/2025	APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA HORARIA 2024-II DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, PRIMER CICLO, SECCIÓN B DE LA ESCUELA DE POSTGRADO, PROPUESTA CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 071-2025-ESPG/UPT, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2025.
20	340-2025-UPT-R	28/02/2025	APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE MATRÍCULA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO, DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, MANTENIENDO LA FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES, CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 185-2025-ESPG/UPT.
21	341-2025-UPT-R	28/02/2025	APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 184-2025-ESPG/UPT.
22	342-2025-UPT-R	28/02/2025	APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA HORARIA 2024-II DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES, SEGUNDO CICLO, SECCIÓN B DE LA ESCUELA DE POSTGRADO, PROPUESTA CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 171-2025-ESPG/UPT.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las resoluciones rectorales antes indicadas, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 001-2025: Ratificar las Resoluciones Rectorales consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

1.- Oficio N° 087-2025-UPT-VRAC, de fecha 27 de febrero de 2025. Remitiendo para ratificación la Resolución de Decanato N° 081-2025-UPT-FACEM/D.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 087-2025-UPT-VRAC, de fecha 27 de febrero de 2025, el señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, hace llegar para ratificación la Resolución de Decanato N° 081-2025-UPT-FACEM/D, de fecha 26 de febrero de 2025, que aprueba la Directiva N° 001-2025-UPT/FACEM denominada "Implementación del plan de estudios de la Carrera Profesional de Administración Turístico-Hotelera, a partir del Semestre Académico 2025-I".

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 002-2025: RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 081-2025-UPT-FACEM/D, de fecha 26 de febrero de 2025, que aprueba la Directiva N° 001-2025-UPT/FACEM denominada "Implementación del plan de estudios de la Carrera Profesional de Administración Turístico-Hotelera, a partir del Semestre Académico 2025-I".

2.- Oficio N° 00580-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 24 de febrero de 2025. Atención de solicitud de sistematización de modificación de oferta académica de la carrera profesional de Administración de Empresas en la UPT.

Se tomó conocimiento.

3.- Oficio N° 063-2025-UPT-DIGA, de fecha 03 de marzo de 2025. Remitiendo para aprobación el Acta de Sesión de la Comisión Evaluadora de la Concesión de Cafeterías de la Universidad Privada de Tacna.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 063-2025-UPT-DIGA, de fecha 03 de marzo de 2025, la Dirección General de Administración, hace llegar el Acta N° 003-2025-UPT, de fecha 03 de marzo de 2025, de la Comisión Evaluadora de la Concesión de Cafeterías de la Universidad Privada de Tacna. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 003-2025: APROBAR el Acta de Sesión de la Comisión Evaluadora de la Concesión de Cafeterías de la Universidad Privada de Tacna N° 003-2025-UPT del 03 de marzo de 2025.

Siendo las 11:20 horas se incorpora a la presente sesión, el Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 13 consejeros.

4.- Oficio N° 094-2025-UPT-VRAC, de fecha 03 de marzo de 2025. Sobre modificación de la Carga Horaria de FADE, Semestre Académico 2025-I.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 094-2025-UPT-VRAC, de fecha 03 de marzo de 2025, el señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, eleva el Oficio N° 059-2025-UPT-FADE, de fecha 24 de febrero de 2025, mediante el cual el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Rafael Supo Hallasi, solicita la contratación de docentes ganadores de la convocatoria a plazas docentes a tiempo parcial para el Semestre Académico 2025-I, para la Escuela Profesional de Derecho, según propuesta mediante Resolución de Decanato N° 051-2025-UPT/FADE. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 004-2025: CONTRATAR a los siguientes profesionales, en calidad de profesores universitarios, adscritos a la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, para el SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - I; según el siguiente detalle:

TIEMPO PARCIAL – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. ATAHUASI CHAPARRO, JESUS	12	10/03/2025	04/07/2025
MAG. CASTILLO DEL PRADO, BRYAN KEVIN	11	10/03/2025	04/07/2025
MAG. CUBA GAMIO, JOEL STEEL	13	10/03/2025	04/07/2025
MAG. GUERRERO ZERPA, MANUEL FABRICIO	15	10/03/2025	04/07/2025
MAG. OJEDA ARRIAGA, YENY SUCI	8	10/03/2025	04/07/2025

5.- Oficio N° 093-2025-UPT-VRAC, de fecha 03 de marzo de 2025. Sobre modificación de la Carga Horaria de FAING, Semestre Académico 2025-I.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 093-2025-UPT-VRAC, de fecha 03 de marzo de 2025, el señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, eleva los Oficios N° 032, 033 Y 034-2025-UPT-FAING de fecha 08 de enero de 2025, mediante los cuales el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Dr. Noribal Zegarra Alvarado, solicita la contratación de docentes ganadores de la convocatoria a plazas docentes a tiempo parcial para el Semestre Académico 2025-I, para Estudios Generales de la Facultad de Ingeniería, según propuesta mediante Resolución de Facultad N° 008-CF-2025-FAING/UPT, para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, según propuesta mediante Resolución de Facultad N° 009-CF-2025-FAING/UPT y para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, según propuesta mediante Resolución de Facultad N° 010-CF-2025-FAING/UPT. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 005-2025: CONTRATAR a los siguientes profesionales, en calidad de profesores universitarios, adscritos a la FACULTAD DE INGENIERÍA, para el SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - I; según el siguiente detalle:

TIEMPO PARCIAL – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRA. ALDANA SALGADO, GENYFER MARGARET	10	10/03/2025	04/07/2025
MSc. AYHUASI LÓPEZ, YANET SANDY	9	10/03/2025	04/07/2025

MTRO. BENITES ESQUICHE, STEVEN JORGE	15	10/03/2025	04/07/2025
MAG. CASTRO HUARACHI, ROYER LUIS	15	10/03/2025	04/07/2025
MTRA. CRUZ MAMANI, MILAGROS MAGALI	9	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. SALAS CHAVEZ, MIGUEL ARMANDO	12	10/03/2025	04/07/2025

6.- Oficio N° 101-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 de marzo de 2025. Sobre otorgamiento de Amnistía Académica para el Semestre Académico 2025-I.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 101-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 de marzo de 2025, el señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, eleva las solicitudes de Amnistía Académica para el Semestre Académico 2025-I, conforme al Reglamento de Amnistía Académica de la Universidad Privada de Tacna, aprobado por Resolución N° 272-2023-UPT-CU, de fecha 24 de julio de 2023.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 006-2025: CONCEDER AMNISTÍA ACADÉMICA, para el Semestre Académico 2025-I, a los siguientes estudiantes, previo pago de los derechos correspondientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	CARRERA PROFESIONAL
CHOQUE HURTADO, Yeoryina Eloisa	2020065997	Derecho
CHAMBILLA JIMENEZ, Melany	2017059548	Arquitectura
FLORES LARICO, Diane Rocio	2017057453	Educación Inicial

7.- Oficio N° 067-2025-UPT-GECA, de fecha 03 de marzo de 2025. Sobre solicitud de contratación de docentes a tiempo completo 2025-I.

Pase a la orden del día para tratarse junto al punto N° 15.

8.- Oficio N° 164-2025-UPT-ESPG, de fecha 05 de marzo de 2025. Sobre solicitud de contratación como docente a tiempo completo para el Dr. Sam Espinoza Vidaurre, como coordinador (e) de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y GPS Alumni de la ESPG.

Pase a la orden del día para tratarse junto al punto N° 15.

9.- Oficio N° 165-2025-UPT-ESPG, de fecha 05 de marzo de 2025. Sobre solicitud de contratación como docente a tiempo completo para el Mag. Ricardo Jiménez Palacios, como coordinador (e) de la Unidad de Investigación de la ESPG.

Pase a la orden del día para tratarse junto al punto N° 15.

10.- Oficios N° 163 y 166-2025-UPT-ESPG, de fecha 05 de marzo de 2025. Ratificar Resolución Directoral N° 253-2025-ESPG/UPT y solicita la contratación a tiempo completo de la Dra. Mariela Irene Bobadilla Quispe en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Escuela de Postgrado.

El señor Presidente, indica que, a través de los Oficios N° 163 y 166-2025-UPT-ESPG, de fecha 05 de marzo de 2025, el señor Director de la Escuela de Postgrado, Dr. Pedro Cárdenas Rueda, hace llegar para su ratificación la Resolución Directoral N° 253-2025-ESPG/UPT de fecha 05 de marzo de 2025, que encarga a la Dra. Mariela Irene Bobadilla Quispe como Secretaria Académico Administrativo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, desde el 10 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y solicita la contratación a tiempo completo de la Dra. Mariela Irene Bobadilla Quispe en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Escuela de Postgrado.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 007-2025: RATIFICAR la Resolución Directoral N° 253-2025-ESPG/UPT, de fecha 05 de marzo de 2025, que encarga a la Dra. Mariela Irene Bobadilla Quispe como Secretaria Académico Administrativo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, desde el 10 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación del siguiente docente, de tiempo parcial a tiempo completo, para desarrollar actividades como Secretaria Académico Administrativo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, según detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. BOBADILLA QUISPE, MARIELA IRENE	10/03/2025	31/12/2025

11.- Oficio N° 102-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 de marzo de 2025. Sobre contratación de docentes a tiempo completo 2025-I de FAING, FADE, FAU, FAEDCOH Y FACSA.

Pase a la orden del día para tratarse junto al punto N° 15.

12.- Oficio N° 105-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 de marzo de 2025. Sobre contratación de docentes a tiempo completo 2025-I de FACEM.

Pase a la orden del día para tratarse junto al punto N° 15.

13.- Oficios N° 100 y 106-2025-UPT-VRAC, de fechas 04 y 06 de marzo de 2025, respectivamente. Remitiendo la relación de estudiantes de pregrado que solicitan amnistía académica temporal y excepcional para el Semestre Académico 2025-I.

El señor Presidente, indica que, a través de los Oficios N° 100 y 106-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 y 06 de marzo de 2025, respectivamente, el Vice Rectorado Académico, remite la relación de estudiantes de pregrado que se acogen a la amnistía académica temporal y excepcional para el Semestre Académico 2025-I, a fin de continuar estudios en el semestre académico 2025-I, conforme a los Lineamientos de Amnistía Académica Temporal y Excepcional en la Universidad Privada de Tacna para los Semestres Académicos 2025-I y 2025-II, aprobados por Resolución N° 278-2024-UPT-CU, de fecha 17 de setiembre de 2024.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 008-2025: INCORPORAR, a 12 estudiantes comprendidos en los Oficios 100 y 106-2025-UPT-VRAC, de fechas 04 y 06 de marzo de 2025, respectivamente, a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I, de acuerdo a la relación adjunta en los Oficios N° 100 y 106-2025-UPT-VRAC, de fecha 04 y 06 de marzo de 2025, respectivamente, presentados el Vice Rectorado Académico.

INFORMES:

El Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, informa sobre que existen 6,006 estudiantes registrados en el presente proceso de matrícula 2025-I.

La Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, informa sobre la renuncia de la Directora de la Institución Educativa Verdad y Vida, Mag. Mercedes Lourdes Velarde Cáceres, en el mes de enero de 2025.

El Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado, informa que están instaladas 03 aulas híbridas en la Escuela de Post Grado.

El señor Rector Dr. Hugo Calizaya Calizaya, informa que el día martes 11 de marzo de 2025, se llevará a cabo la Ceremonia de Apertura del año académico 2025, en la cual se desarrollará una charla magistral a cargo del Dr. Rubins Guerrero Parejas.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación, realiza una exposición detallada de las principales actividades desarrolladas por las dependencias del Vicerrectorado de Investigación.

PEDIDOS:

La estudiante Margaret Lucero Arratia Gutierrez, pide la ampliación del beneficio del pronto pago hasta el día martes 11 de marzo de 2025, para el semestre académico 2025-I.
Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 009-2025: APROBAR la ampliación del beneficio del pronto pago hasta el día martes 11 de marzo de 2025, para el semestre académico 2025-I.

La Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realiza los siguientes pedidos:

-Pide la compra de software para los laboratorios de FAU.

-Pide que se verifiquen las tarjetas de video de las computadoras de leasing en la FAU.

Se traslada los pedidos a la DIGA.

La estudiante Claudia Edith Condori Mamani, realiza el siguiente pedido:

-Pide que se pueda acceder más fácilmente a las grabaciones de las cámaras de seguridad.

Al respecto el señor Rector indica que ahora las cámaras de seguridad están a cargo de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

El Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, realiza los siguientes pedidos:

-Solicita que se transfiera el presupuesto para las actividades de RESU a las carreras profesionales.

-Solicita que el VRAC pida que TEIN pueda subir los cursos que van a dictar los docentes en el aula virtual.

Se traslada los pedidos al VRAC.

-Pide la compra de software para los laboratorios de la FAING.

Se traslada el pedido a la DIGA.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Solicitud de modificación la relación aprobada según Resolución Nro. 066-2025-UPT-CU del 25 de febrero como acuerdo de Consejo Universitario del 25 de febrero de 2025, por motivo de precisiones en las amnistías académicas Excepcionales.
2. Propuesta de actualización de las Políticas para la Internacionalización de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.
3. Propuesta de actualización de las Políticas para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.
4. Propuesta de actualización del Plan para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2025-2026.
5. Propuesta de "Lineamientos para la donación de material bibliográfico a la Universidad Privada de Tacna".
6. Propuesta de Lineamientos de Salud Mental en la Universidad Privada de Tacna.
7. Ratificación de la Resolución N° 063-2025-UPT/FACSA-D, que aprueba la Directiva de Lineamientos para la implementación de la actualización del plan curricular de la carrera profesional de Odontología, para ser aplicada a partir del semestre 2025-I.
8. Ratificación de la Resolución N° 047-2024-CF-UPT/FAEDCOH, que aprueba el rediseño curricular correspondiente a la segunda especialidad en Logopedia y Terapia Integral del Lenguaje.
9. Ratificación de la Resolución N° 002-CF-2025-UPT/FAEDCOH, que designa a la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, a partir del 03 de marzo de 2025, hasta el 02 de marzo del 2027.
10. Ratificación de la Resolución N° 006-D-2025-UPT/FAEDCOH, que encarga la dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, al Mtro. Omar David Cueva Martínez, a partir del 13 de febrero al 31 de diciembre del año 2025.
11. Propuesta de directiva sobre subvención financiera a publicaciones de investigación de la UPT en revistas indizadas de impacto.
12. Propuesta de creación de tasas para los servicios y del uso de equipos del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.
13. Propuesta de Directiva Nro. 001-2025-UPT-VRAC denominada "Acciones básicas para la presentación de proyectos y actividades con enfoque de RSU en la UPT".
14. Propuesta de Presupuesto Estimado 2026.

15. Propuesta de Contratación de Docentes a Tiempo Completo.

ORDEN DEL DÍA:

Punto N° 1.- Solicitud de modificación la relación aprobada según Resolución Nro. 066-2025-UPT-CU del 25 de febrero como acuerdo de Consejo Universitario del 25 de febrero de 2025, por motivo de precisiones en las amnistías académicas Excepcionales.

El señor Presidente, indica que, mediante Resolución N° 066-2024-UPT-CU, de fecha 25 de febrero de 2025, se incorpora a 89 estudiantes comprendidos en los Oficios 069 y 073-2025-UPT-VRAC, de fechas 21 y 24 de febrero de 2025, respectivamente, a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I.

Al respecto el señor Vicerrector Académico, Dr. Arcadio Atencio Vargas, a través del Oficio N° 089-2025-UPT-VRAC, de fecha 27 de febrero de 2025, hace conocer que en Oficio N° 069-2025-UPT-VRAC, del 21 de febrero de 2025, involuntariamente se indica 78 estudiantes que solicitan amnistía excepcional. En dicha relación existe nueve (09) estudiantes que solicitaron amnistía, pero que han dejado de estudiar entre cinco y diez semestres académicos, es decir, tienen derecho a la amnistía, pero bajo el reglamento de amnistía académica regular y son los siguientes:

1. REG. 2891 OF. 70 FACEM	Joaquin Jines Gianela Nohelia	(9 semestres)
2. REG. 3199 OF. 38 FADE	Juli Candia Romy	(7 semestres)
3. REG. 3330 OF. 42 FADE	Pari Pari Edith	(9 semestres)
4. REG. 3003 OF. 112 ESPG	Mendia Huanca Rocío	(7 semestres)
5. REG. 3063 OF. 62 FAING	Mamani Jimenez Diego	(10 semestres)
6. REG. 2598 OF. 35 FACSA	Alanguía Quispe José	(7 semestres)
7. REG. 3238 OF. 79 FACEM	Calla Coyla Denisse	(10 semestres)
8. REG. 2876 OF. 06 EPCC	Rivera Pérez Belen	(10 semestres)
9. REG. 3264 OF.38 SACFACSA	Salinas Herrera Juan Carlos	(5 semestres)

Por lo tanto, de la relación del Oficio N° 069-2025-UPT-VRAC sólo 69 estudiantes tienen amnistía temporal excepcional, según los lineamientos aprobados con Resolución N° 278-2024-UPT-CU del 17 de setiembre 2024. Se excluye a los nueve (09) estudiantes arriba mencionados; ellos tienen amnistía según reglamento de amnistía.

De la misma forma, en el Oficio N° 073-2025-UPT-VRAC, del 24 de febrero de 2025, se remite 11 estudiantes para amnistía excepcional, de los cuales sólo nueve (09) son de amnistía excepcional y dos (02) son amnistías regulares según reglamento de amnistía académica, es decir se excluye a:

1. REG. 3400 OF. 82 FAING	Mamani Perca Juan	(7 semestres)
2. REG. 3943 OF. 83 FAING	Gutierrez Mullo Henry	(7 semestres)

Por tanto, de lo indicado anteriormente, el Vice Rectorado Académico, solicita modificar Resolución N° 066-2024-UPT-CU, de fecha 25 de febrero de 2025, excluyendo a once (11) estudiantes comprendidos en los Oficios 069 y 073-2025-UPT-VRAC, de fechas 21 y 24 de febrero de 2025, respectivamente, a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I. Se adjunta la nueva relación de 78 estudiantes a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I. Asimismo incorporar a los once (11) estudiantes antes mencionados a la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I mediante Amnistía Académica regular, según lo normado en el Reglamento de Amnistía Académica de la Universidad Privada de Tacna, aprobado con Resolución N° 272-2023-UPT-CU.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

Los acuerdos quedan como sigue:

ACUERDO N° 010-2025:

MODIFICAR la Resolución N° 066-2024-UPT-CU, de fecha 25 de febrero de 2025, excluyendo a once (11) estudiantes comprendidos en los Oficios 069 y 073-2025-UPT-VRAC, de fechas 21 y 24 de febrero de 2025, respectivamente, a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I. Se adjunta la nueva relación de 78 estudiantes a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I.

ACUERDO N° 011-2025:

INCORPORAR a los siguientes 11 estudiantes a la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2025-I mediante Amnistía Académica regular, según lo normado en el Reglamento de Amnistía Académica de la

Universidad Privada de Tacna, aprobado con Resolución N° 272-2023-UPT-CU:

1. REG. 2891 OF. 70 FACEM	Joaquin Jines Gianela Nohelia	(9 semestres)
2. REG. 3199 OF. 38 FADE	Juli Candia Romy	(7 semestres)
3. REG. 3330 OF. 42 FADE	Pari Pari Edith	(9 semestres)
4. REG. 3003 OF. 112 ESPG	Mendia Huanca Rocío	(7 semestres)
5. REG. 3063 OF. 62 FAING	Mamani Jimenez Diego	(10 semestres)
6. REG. 2598 OF. 35 FACSA	Alanguía Quispe José	(7 semestres)
7. REG. 3238 OF. 79 FACEM	Calla Coyla Denisse	(10 semestres)
8. REG. 2876 OF. 06 EPCC	Rivera Pérez Belen	(10 semestres)
9. REG. 3264 OF.38 SACFACSA	Salinas Herrera Juan Carlos	(5 semestres)
10. REG. 3400 OF. 82 FAING	Mamani Perca Juan	(7 semestres)
11. REG. 3943 OF. 83 FAING	Gutierrez Mullo Henry	(7 semestres)

Punto N° 2.- Propuesta de actualización de las Políticas para la Internacionalización de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 426-2024-UPT-RENI, de fecha 31 de diciembre de 2024, la señora Jefa de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales Dra. Gabriela Heredia Álvarez, remite para su aprobación la actualización de las Políticas para la Internacionalización de la Universidad Privada de Tacna (2023-2026).

Asimismo, indica que, a través del Oficio N° 380-2024-UPT-PCL-UPT, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Presidente de la Comisión de Relicenciamiento de la UPT, concluye que, según la revisión efectuada a través del Informe N° 029-2024-UPT-CRLI-ACF, da opinión favorable a la actualización de las Políticas para la Internacionalización de la Universidad Privada de Tacna (2023-2026), las mismas que cumplen con los ítems indicados del Modelo de Renovación de Licencia, para continuar con el trámite correspondiente.

Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 012-2025: APROBAR la actualización de las Políticas para la Internacionalización de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.

Punto N° 3.- Propuesta de actualización de las Políticas para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 426-2024-UPT-RENI, de fecha 31 de diciembre de 2024, la señora Jefa de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales Dra. Gabriela Heredia Álvarez, remite para su aprobación la actualización de las Políticas para el Desarrollo de Redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna (2023-2026).

Asimismo, indica que, a través del Oficio N° 380-2024-UPT-PCL-UPT, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Presidente de la Comisión de Relicenciamiento de la UPT, concluye que, según la revisión efectuada a través del Informe N° 029-2024-UPT-CRLI-ACF, da opinión favorable a la actualización de las Políticas para el Desarrollo de Redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna (2023-2026), las mismas que cumplen con los ítems indicados del Modelo de Renovación de Licencia, para continuar con el trámite correspondiente.

Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 013-2025: APROBAR la actualización de las Políticas para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2023 – 2026.

Punto N° 4.- Propuesta de actualización del Plan para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2025-2026.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 426-2024-UPT-RENI, de fecha 31 de diciembre de 2024, la señora Jefa de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales Dra. Gabriela Heredia Álvarez, remite para su aprobación la actualización del Plan para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2025-2026.

Asimismo, indica que, a través del Oficio N° 380-2024-UPT-PCL-UPT, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Presidente de la Comisión de Relicenciamiento de la UPT, concluye que, según la revisión efectuada a través del Informe N° 029-2024-UPT-CRLI-ACF, da opinión favorable a la actualización del Plan para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2025-2026, el mismo que cumplen con los ítems indicados del Modelo de Renovación de Licencia, para continuar con el trámite correspondiente.

Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 014-2025: APROBAR la actualización del Plan para el desarrollo de redes Interinstitucionales de la Universidad Privada de Tacna 2025-2026.

Punto N° 5.- Propuesta de “Lineamientos para la donación de material bibliográfico a la Universidad Privada de Tacna”.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 030-2025-UPT-VRIN, de fecha 10 de enero de 2025, el Dr. Elmer Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación, remite la propuesta de Lineamientos para la donación de material bibliográfico a la Universidad Privada de Tacna, que tienen por objetivo, establecer los criterios para la inclusión de material bibliográfico donado al Acervo Bibliográfico de la UPT; solicitando su aprobación por el Consejo Universitario.
Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 015-2025: APROBAR los Lineamientos para la donación de material bibliográfico a la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 6.- Propuesta de Lineamientos de Salud Mental en la Universidad Privada de Tacna.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 085-2025-UPT-VRAC, de fecha 26 de febrero de 2025, del señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, remite la propuesta de Lineamientos de Salud Mental en la Universidad Privada de Tacna, la misma que fue elaborada por la Oficina de Bienestar Universitario, solicitando su aprobación por el Consejo Universitario.
Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 016-2025: APROBAR los Lineamientos de Salud Mental en la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 7.- Ratificación de la Resolución N° 063-2025-UPT/FACSA-D, que aprueba la Directiva de Lineamientos para la implementación de la actualización del plan curricular de la carrera profesional de Odontología, para ser aplicada a partir del semestre 2025-I.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 112-2025-UPT-FACSA, de fecha 26 de febrero de 2025, la señora Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, remite para ratificación, la Resolución N° 063-2025-UPT/FACSA-D, de fecha 26 de febrero de 2025, que aprueba la Directiva de Lineamientos para la implementación de la actualización del plan curricular de la carrera profesional de Odontología, para ser aplicada a partir del semestre 2025-I.
El señor Presidente, somete a ratificación la Resolución N° 063-2025-UPT/FACSA-D, de fecha 26 de febrero de 2025.
Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 017-2025: RATIFICAR la Resolución N° 063-2025-UPT/FACSA-D, de fecha 26 de febrero de 2025, que aprueba la Directiva de Lineamientos para la implementación de la actualización del plan curricular de la carrera profesional de Odontología, para ser aplicada a partir del semestre 2025-I.

Punto N° 8.- Ratificación de la Resolución N° 047-2024-CF-UPT/FAEDCOH, que aprueba el rediseño curricular correspondiente a la segunda especialidad en Logopedia y Terapia Integral del Lenguaje.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 392-2024-UPT-FAEDCOH, de fecha 06 de diciembre de 2024, la señora Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, Dra. Patricia Nué Caballero, remite para ratificación, la Resolución N° 047-CF-2024-UPT/FAEDCOH, de fecha 02 de diciembre de 2024, que aprueba el Rediseño Curricular de la Segunda Especialidad en Logopedia y Terapia Integral del Lenguaje; la misma que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia, según Oficio N° 024-2025-UPT-GPAD y de la Oficina de Gestión de la Calidad, según Oficio N° 057-2025-UPT-GECA.
No habiendo intervenciones, el señor Presidente, somete a ratificación la Resolución N° 047-CF-2024-UPT/FAEDCOH, de fecha 02 de diciembre de 2024.
Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 018-2025: RATIFICAR la Resolución N° 047-CF-2024-UPT/FAEDCOH, de fecha 02 de diciembre de 2024, que aprueba el Rediseño Curricular de la Segunda Especialidad en Logopedia y Terapia Integral del Lenguaje.

Punto N° 9.- Ratificación de la Resolución N° 002-CF-2025-UPT/FAEDCOH, que designa a la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, a partir del 03 de marzo de 2025, hasta el 02 de marzo del 2027.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 053-2025-UPT-FAEDCOH, de fecha 28 de febrero de 2025, la señora Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, Dra. Patricia Nué Caballero, remite para ratificación, la Resolución N° 002-CF-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 28 de febrero de 2025, que designa a la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, a partir del 03 de marzo del 2025 hasta el 02 de marzo de 2027.

El señor Presidente, somete a ratificación la Resolución N° 002-CF-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 28 de febrero de 2025.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 019-2025: RATIFICAR la Resolución N° 002-CF-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 28 de febrero de 2025, que designa a la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, a partir del 03 de marzo del 2025 hasta el 02 de marzo de 2027.

Punto N° 10.- Ratificación de la Resolución N° 006-D-2025-UPT/FAEDCOH, que encarga la dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidades Privada de Tacna, al Mtro. Omar David Cueva Martínez, a partir del 13 de febrero al 31 de diciembre del año 2025.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 024-2025-UPT-FAEDCOH, de fecha 10 de enero de 2025, la señora Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, Dra. Patricia Nué Caballero, remite para ratificación, la Resolución N° 006-D-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 10 de enero de 2025, que encarga, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna al Mtro. Omar David Cueva Martínez, a partir del 13 de febrero al 31 de diciembre del año 2025.

El señor Presidente, somete a ratificación la Resolución N° 046-CF-2024-UPT/FAEDCOH, de fecha 25 de noviembre de 2024 y la contratación a tiempo completo del Mtro. Omar David Cueva Martínez como encargado de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 020-2025: RATIFICAR la Resolución N° 006-D-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 10 de enero de 2025, que encarga, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna al Mtro. Omar David Cueva Martínez, a partir del 13 de febrero al 31 de diciembre del año 2025.

MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación del siguiente docente, de tiempo parcial a tiempo completo, para desarrollar actividades como encargado de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, según detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRO. CUEVA MARTINEZ, OMAR DAVID	10/03/2025	31/12/2025

Punto N° 11.- Propuesta de directiva sobre subvención financiera a publicaciones de investigación de la UPT en revistas indizadas de impacto.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 044-2025-UPT-VRIN, de fecha 20 de enero de 2025, el señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, remite para aprobación la directiva sobre subvención financiera a publicaciones de investigación de la UPT en revistas indizadas de impacto.

Al respecto el Dr. Marco Rivarola Hidalgo, observa los puntos 4.2 inciso b) y c) y punto 4.4, solicitando su modificación.

Se indica que sólo se financiará los Cuartiles 1 y 2 de revistas indizadas a Scopus, sugiriendo que se pueda financiar los otros cuartiles.

Asimismo, que se realice una evaluación financiera.

En ese sentido el señor Presidente, somete a votación las siguientes propuestas:

-Que la Directiva regrese al VRIN para las modificaciones propuestas 08 votos

-Que la Directiva se apruebe 05 votos

En consecuencia, se aprueba el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 021-2025: Devolver el Oficio N° 044-2025-UPT-VRIN, de fecha 20 de enero de 2025, al Vicerrectorado de Investigación, para realizar la modificación de los puntos 4.2 inciso b) y c) y punto 4.4. de la Directiva sobre Subvención Financiera a Publicaciones de Investigación de la UPT en Revistas Indizadas de Impacto.

Punto N° 12.- Propuesta de creación de tasas para los servicios y del uso de equipos del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 051-2025-UPT-FACSA, de fecha 21 de enero de 2025, el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Marco Rivarola Hidalgo; solicita la emisión del acto resolutorio que apruebe la propuesta de creación de tasas para los servicios y uso de equipos brindados en el Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.

Asimismo, el Área de Tesorería a través de la Dirección General de Administración, mediante el Informe N° 088-2024-UPT-ATES, de fecha 30 de enero de 2025, luego del análisis correspondiente emite opinión favorable proponiendo autorizar la emisión de la Resolución correspondiente aprobando dichas tasas

El señor Presidente, somete a votación la aprobación de la Declaración de la Política de Calidad 2024-2029.

Siendo sometida a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 022-2025: APROBAR la propuesta de creación de tasas para los servicios y uso de equipos brindados en el Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.

Punto N° 13.- Propuesta de Directiva Nro. 001-2025-UPT-VRAC denominada “Acciones básicas para la presentación de proyectos y actividades con enfoque de RSU en la UPT”.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 096-2025-UPT-VRAC, de fecha 03 de marzo de 2025, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, hace llegar para aprobación la Directiva N° 001-2025-UPT-VRAC, denominada “Acciones básicas para la presentación de proyectos y actividades con enfoque de RSU en la UPT”, la misma que tiene por finalidad, actualizar la directiva N°002-2023-UPT-VRAC con "Acciones Básicas para la Presentación de Proyectos y Actividades con el Enfoque de RSU en la Universidad Privada de Tacna", aprobada con resolución N°097-2023-UPT-CU, con el propósito de fortalecer el marco normativo que rige la planificación, presentación y ejecución de proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

El señor Presidente, somete a votación la aprobación de la Directiva N° 001-2025-UPT-VRAC, denominada “Acciones básicas para la presentación de proyectos y actividades con enfoque de RSU en la UPT”.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 023-2025: APROBAR la Directiva N° 001-2025-UPT-VRAC, denominada “Acciones básicas para la presentación de proyectos y actividades con enfoque de RSU en la UPT”.

Punto N° 14.- Propuesta de Presupuesto Estimado 2026.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 027-2025-UPT-OPLA, de fecha 20 de enero de 2025, el señor Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, Mag. Julio Gárate Delgado, remite la proyección del Presupuesto Institucional Estimado 2026 de la Universidad Privada de Tacna., para su aprobación por el Consejo Universitario.

En el Presupuesto Institucional Estimado 2026, se está considerado un crecimiento del 3% para Admisión y el Centro Pre Universitario un crecimiento del 7%, así mismo un incremento del Derecho de Enseñanza del 5%. Para los egresos se está considerando la renovación de los 12 contratos leasing que estarían por vencer en el 2026.

Asimismo, es necesario precisar que el Presupuesto Institucional Estimado 2026, será ajustado en el proceso de elaboración del Presupuesto Institucional 2026 que inicia en el mes de agosto.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 024-2025: APROBAR el Presupuesto Institucional Estimado 2026 de la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 15.- Propuesta de Contratación de Docentes a Tiempo Completo.

Facultad de Ingeniería

Propone la contratación a tiempo completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRO. ALANIA COTRADO, ROSALÍ CRISTINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. ANCCO HUANACUNI, EVER RUDY	10/03/2025	04/07/2025
MSc. BAZAN BERENGUEL, JOSE RAFAEL	10/03/2025	04/07/2025
DR. CARTAGENA CUTIPA, RAUL	10/03/2025	04/07/2025
MAG. COLOMA YUNGANINA, MARCO ANTONIO SEBASTIAN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. DUARTE LIZARZABURO, MARIA ETELVINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. HUAYTA CURO, JENNY GABRIELA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LANCHIPA VALENCIA, ENRIQUE FELIX	10/03/2025	04/07/2025
DR. LAZO RAMOS, RICHARD SABINO	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LINAJA GARCÍA, GLENDA MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MACHACA FRIAS, GIANCARLOS JAVIER	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. NAVARRO AYALA, RICARDO WILLIAM	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RIVERA HERRERA, HUGO JAVIER	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RODRIGUEZ GODINEZ, MANUEL ALONSO	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RODRIGUEZ MARCA, ELARD RICARDO	10/03/2025	04/07/2025
ING. ROMAN ARCE, CARMEN ROSA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. RUBIRA OTÁROLA, MARTHA DANIELA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. VEGA BERNAL, LILIANA MERCEDES MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025

Analizada dicha propuesta y siendo sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 025-2025: MODIFICAR, el régimen de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Ingeniería, de tiempo parcial a **tiempo completo**, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRO. ALANIA COTRADO, ROSALÍ CRISTINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. ANCCO HUANACUNI, EVER RUDY	10/03/2025	04/07/2025
MSc. BAZAN BERENGUEL, JOSE RAFAEL	10/03/2025	04/07/2025
DR. CARTAGENA CUTIPA, RAUL	10/03/2025	04/07/2025

MAG. COLOMA YUNGANINA, MARCO ANTONIO SEBASTIAN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. DUARTE LIZARZABURO, MARIA ETELVINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. HUAYTA CURO, JENNY GABRIELA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LANCHIPA VALENCIA, ENRIQUE FELIX	10/03/2025	04/07/2025
DR. LAZO RAMOS, RICHARD SABINO	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LINAJA GARCÍA, GLENDA MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MACHACA FRIAS, GIANCARLOS JAVIER	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. NAVARRO AYALA, RICARDO WILLIAM	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RIVERA HERRERA, HUGO JAVIER	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RODRIGUEZ GODINEZ, MANUEL ALONSO	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RODRIGUEZ MARCA, ELARD RICARDO	10/03/2025	04/07/2025
ING. ROMAN ARCE, CARMEN ROSA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. RUBIRA OTÁROLA, MARTHA DANIELA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. VEGA BERNAL, LILIANA MERCEDES MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Propone la contratación a Tiempo Completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. CACERES CACERES, MILAGROS JÉSSICA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. HERRERA PEREZ, ENLIL IVAN	10/03/2025	04/07/2025
MSc. MACCHIAVELLO MORALES, REYNALDO DANTE	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MANRIQUE LOPEZ, HUMBERTO DE JESUS	10/03/2025	04/07/2025

Sometida a votación la propuesta de la FADE, el resultado es: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 026-2025: MODIFICAR, el régimen de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de tiempo parcial a **tiempo completo**, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. CACERES CACERES, MILAGROS JÉSSICA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. HERRERA PEREZ, ENLIL IVAN	10/03/2025	04/07/2025
MSc. MACCHIAVELLO MORALES, REYNALDO DANTE	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MANRIQUE LOPEZ, HUMBERTO DE JESUS	10/03/2025	04/07/2025

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

Propone la contratación a Tiempo Completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
ARQ. ALVAREZ SANCHEZ, CLAUDIA SUZY	10/03/2025	04/07/2025
MAG. BENETRES HUAPAYA, JOSÉ LUIS	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GIRÓN PIZARRO, MARÍA LOURDES	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. VELASQUEZ ROJAS, JORGE GUSTAVO	10/03/2025	04/07/2025

Se somete a votación dicha propuesta, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 027-2025: MODIFICAR, el régimen de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de tiempo parcial a **tiempo completo**, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
ARQ. ALVAREZ SANCHEZ, CLAUDIA SUZY	10/03/2025	04/07/2025
MAG. BENETRES HUAPAYA, JOSÉ LUIS	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GIRÓN PIZARRO, MARÍA LOURDES	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. VELASQUEZ ROJAS, JORGE GUSTAVO	10/03/2025	04/07/2025

Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades:

Propone la contratación a Tiempo Completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRO. DE LA CRUZ BERRIOS, RICARDO MARTIN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. GONZALES APAZA, JOSE LUIS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LOPEZ LLERENA, CHRISTIAN ANDRES	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MENDOZA QUISPE, JESUS JOSE	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MUÑANTE MELGAR, DEBBIE PETER	10/03/2025	04/07/2025

Se somete a votación dicha propuesta, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 028-2025: MODIFICAR, el régimen de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, de tiempo parcial a **tiempo completo**, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRO. DE LA CRUZ BERRIOS, RICARDO MARTIN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. GONZALES APAZA, JOSE LUIS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. LOPEZ LLERENA, CHRISTIAN ANDRES	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MENDOZA QUISPE, JESUS JOSE	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MUÑANTE MELGAR, DEBBIE PETER	10/03/2025	04/07/2025

Facultad de Ciencias de la Salud:

Propone la contratación a tiempo completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MSc. AGUIRRE MONTESINOS, LISSETT ZUNILDA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. ANDIA MARTINEZ, FIORELLA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. BARREDA QUISPE, GIOVANA ROSARIO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. CACERES CACERES, PAMELA DE LOS MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. CALJARO CHAMBI, SUGEY MARJHORY	10/03/2025	04/07/2025
DRA. CHAVEZ NUÑEZ, MARIA LUZ	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. FERNÁNDEZ DAVILA MOLINA, ALEJANDRO ARCADIO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GÓMEZ ZAPANA, GERSON	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MELENDEZ CONDORI, YTALA YASMIN	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MENA ORDOÑEZ, SISSY SOLEDAD	10/03/2025	04/07/2025

MAG. MORALES DE ROCA LA BARRERA, JESSICA TRUDY	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. PORTUGAL MOTOCANCHE, GLADYS KARINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. QUISPE CALDERON, FLORMIRA CLAUDIA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. TOZO BURGOS, JOSE GIANCARLO	10/03/2025	04/07/2025
MED. VARGAS ANAHUA, ORLANDO JOSE	10/03/2025	04/07/2025

Se somete a votación dicha propuesta, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 029-2025: MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, de tiempo parcial a **tiempo completo**, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MSc. AGUIRRE MONTESINOS, LISSETT ZUNILDA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. ANDIA MARTINEZ, FIORELLA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. BARREDA QUISPE, GIOVANA ROSARIO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. CACERES CACERES, PAMELA DE LOS MILAGROS	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. CALJARO CHAMBI, SUGEY MARJHORY	10/03/2025	04/07/2025
DRA. CHAVEZ NUÑEZ, MARIA LUZ	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. FERNÁNDEZ DAVILA MOLINA, ALEJANDRO ARCADIO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GÓMEZ ZAPANA, GERSON	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MELENDEZ CONDORI, YTALA YASMIN	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MENA ORDOÑEZ, SISSY SOLEDAD	10/03/2025	04/07/2025
MAG. MORALES DE ROCA LA BARRERA, JESSICA TRUDY	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. PORTUGAL MOTOCANCHE, GLADYS KARINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. QUISPE CALDERON, FLORMIRA CLAUDIA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. TOZO BURGOS, JOSE GIANCARLO	10/03/2025	04/07/2025
MED. VARGAS ANAHUA, ORLANDO JOSE	10/03/2025	04/07/2025

Facultad de Ciencias Empresariales:

Propone la contratación a Tiempo Completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. ARIAS CARRILLO, REYNA LUZ	10/03/2025	04/07/2025
DRA. CARPIO CHOQUE, YOVANA MARILU	10/03/2025	04/07/2025
MAG. CASTAÑEDA VARGAS, ROBERT EDISON	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. CAZORLA GALDOS, GUIDO OSWALDO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GONZALES CCOPACATI, HECTOR	10/03/2025	04/07/2025
MAG. HUAMANI VILLAGRA, ZULMA	10/03/2025	04/07/2025
DRA. MAMANI HUANCA, AMELIA CRISTINA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MARTINEZ PEÑALOZA, MINELLY YSABEL	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MAYAUTE ZAPATA, JUAN OSCAR	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. PACHECO FERNANDEZ, JUANA CAROLINA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. PEREZ GARCIA, GERSON EFRAIN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. QUISPE YACTAYO, FREDDY RONALD	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RIVERO YATTO, GUSTAVO	10/03/2025	04/07/2025
MAG. TICONA TICONA, PATRICIA CECILIA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. VASQUEZ COTA, RENE	10/03/2025	04/07/2025

ACUERDO N° 030-2025: CONTRATAR a la siguiente profesional, en calidad de profesora universitaria, adscrita a la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, para el SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - I, según el siguiente detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. ARIAS CARRILLO, REYNA LUZ	10/03/2025	04/07/2025

MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales, de tiempo parcial a tiempo completo, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “B”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. MAMANI HUANCA, AMELIA CRISTINA	10/03/2025	04/07/2025

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. CARPIO CHOQUE, YOVANA MARILU	10/03/2025	04/07/2025
MAG. CASTAÑEDA VARGAS, ROBERT EDISON	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. CAZORLA GALDOS, GUIDO OSWALDO	10/03/2025	04/07/2025
MSc. GONZALES CCOPACATI, HECTOR	10/03/2025	04/07/2025
MAG. HUAMANI VILLAGRA, ZULMA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MARTINEZ PEÑALOZA, MINELLY YSABEL	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. MAYAUTE ZAPATA, JUAN OSCAR	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. PACHECO FERNANDEZ, JUANA CAROLINA	10/03/2025	04/07/2025
MAG. PEREZ GARCIA, GERSON EFRAIN	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. QUISPE YACTAYO, FREDDY RONALD	10/03/2025	04/07/2025
MAG. RIVERO YATTO, GUSTAVO	10/03/2025	04/07/2025
MAG. TICONA TICONA, PATRICIA CECILIA	10/03/2025	04/07/2025
MTRO. VASQUEZ COTA, RENE	10/03/2025	04/07/2025

VRAC:

Propone la contratación a tiempo completo de la siguiente docente:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRA. BASADRE BERRIOS, LOURDES MARGARITA Coordinadora general de los Programas de GPS Alumni / Bolsa de Trabajo, Servicio Social Universitario (PSSU) y Voluntariado de la UPT	03/03/2025	11/07/2025
MAG. HUANCA CORONADO, DALILA Encargada de Promoción Cultural en la Oficina de Bienestar Universitario	03/03/2025	11/07/2025
MAG. VILLACORTA CASTRO, NAY RUTH MADELEYNE Coordinadora de Beca 18 de la UPT	03/03/2025	11/07/2025
MTRO. MARIACA MAMANI, JHEAND SIMIONNE Coordinador General de Tutoría y salud mental de la UPT	03/03/2025	11/07/2025
MAG. ALCAZAR BOBADILLA, EMILIO ADRIAN Encargado de UREDE y PRODAC en la Oficina de Bienestar Universitario	03/03/2025	11/07/2025
MAG. ATENCIO ITURRY, IVETTE ENEIDA	10/03/2025	31/12/2025

Encargada de ADA en la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia		
MTRO. CRISOSTO FUSTER, ANABEL DEL ROSARIO Encargada de TAEX en la Oficina de Bienestar Universitario	10/03/2025	11/07/2025

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 031-2025: CONTRATAR a la siguiente profesional, en calidad de profesora universitaria a tiempo completo, adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, para el Semestre Académico 2025-II, para realizar actividades en la dependencia del Vicerrectorado Académico, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MTRA. BASADRE BERRIOS, LOURDES MARGARITA Coordinadora general de los Programas de GPS Alumni / Bolsa de Trabajo, Servicio Social Universitario (PSSU) y Voluntariado de la UPT	03/03/2025	11/07/2025

CONTRATAR a la siguiente profesional, en calidad de profesora universitaria a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales, para el Semestre Académico 2025-I, para realizar actividades en la dependencia del Vicerrectorado Académico, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. HUANCA CORONADO, DALILA Encargada de Promoción Cultural en la Oficina de Bienestar Universitario	03/03/2025	11/07/2025

MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación de los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales, de tiempo parcial a tiempo completo, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “B”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. ALCAZAR BOBADILLA, EMILIO ADRIAN Encargado de UREDE y PRODAC en la Oficina de Bienestar Universitario	03/03/2025	11/07/2025

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. VILLACORTA CASTRO, NAY RUTH MADELEYNE Coordinadora de Beca 18 de la UPT	03/03/2025	11/07/2025
MTRO. MARIACA MAMANI, JHEAND SIMIONNE Coordinador General de Tutoría y salud mental de la UPT	03/03/2025	11/07/2025
MAG. ATENCIO ITURRY, IVETTE ENEIDA Encargada de ADA en la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia	10/03/2025	31/12/2025
MTRO. CRISOSTO FUSTER, ANABEL DEL ROSARIO Encargada de TAEX en la Oficina de Bienestar Universitario	10/03/2025	11/07/2025

GECA:

Propone la contratación a tiempo completo de la siguiente docente:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. BEDOYA CHANOVE, JUANA DEL CARMEN	03/03/2025	04/07/2025

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 032-2025: MODIFICAR, el régimen de contratación de las siguientes docentes, de tiempo parcial a **tiempo completo**, para realizar actividades en la Oficina de Gestión de la Calidad, para el Semestre Académico 2025-I, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DRA. BEDOYA CHANOVE, JUANA DEL CARMEN	03/03/2025	04/07/2025

ESPG:

Propone la contratación a tiempo completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. JIMENEZ PALACIOS, RICARDO Encargado de la Unidad de Investigación de la ESPG	10/03/2025	31/12/2025
DR. ESPINOZA VIDAURRE, SAM MICHAEL Encargado de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y GPS Alumni de la ESPG	10/03/2025	31/12/2025

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 033-2025: MODIFICAR, el régimen y fecha de contratación de los siguientes docentes, de tiempo parcial a **tiempo completo**, para desarrollar actividades en las dependencias de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. JIMENEZ PALACIOS, RICARDO Encargado de la Unidad de Investigación de la ESPG	10/03/2025	31/12/2025
DR. ESPINOZA VIDAURRE, SAM MICHAEL Encargado de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y GPS Alumni de la ESPG	10/03/2025	31/12/2025

VRAC:

Propone la contratación a tiempo completo del siguiente docente:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. SOLOGUREN ALVAREZ, JUAN ENRIQUE Jefe de la Oficina de Admisión y Marketing de la UPT	10/03/2025	31/07/2025

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 034-2025: MODIFICAR, el régimen y fechas de contratación del siguiente docente, de tiempo parcial a **tiempo completo**, para realizar actividades en las dependencias del Vicerrectorado Académico, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
MAG. SOLOGUREN ALVAREZ, JUAN ENRIQUE Jefe de la Oficina de Admisión y Marketing de la UPT	10/03/2025	31/07/2025

VRIN:

Propone la contratación a tiempo completo de los siguientes docentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DR. RUBIN DE CELIS VIDAL, AMERICO ARIEL Director (e) del Instituto de Investigación en Energías Renovables Aplicadas	10/03/2025	31/12/2025
MAG. RUBIRA OTAROLA, DAVID GONZALO Director (e) del Instituto de Investigación del Agua	10/03/2025	31/12/2025
MTRO. RIVEROS ARTEAGA, SHARON Coordinadora General de la Incubadora de Empresas Aruntakana-UPT	10/03/2025	31/12/2025

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 035-2025: MODIFICAR, el régimen y fechas de contratación de los siguientes docentes, de tiempo parcial a **tiempo completo**, para realizar actividades en las dependencias del Vicerrectorado de Investigación, según detalle:

TIEMPO COMPLETO – NIVEL “C”

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DESDE	FECHA HASTA
DR. RUBIN DE CELIS VIDAL, AMERICO ARIEL Director (e) del Instituto de Investigación en Energías Renovables Aplicadas	10/03/2025	31/12/2025
MAG. RUBIRA OTAROLA, DAVID GONZALO Director (e) del Instituto de Investigación del Agua	10/03/2025	31/12/2025
MTRO. RIVEROS ARTEAGA, SHARON Coordinadora General de la Incubadora de Empresas Aruntakana-UPT	10/03/2025	31/12/2025

Siendo las trece horas y cuarenta minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.
Doy fe.-

1.- **Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya**
Rector

Mag. Mauricio Julio MacLean Cuadros
Secretario General (e)

2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico

.....

3. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación

.....

- | | | |
|-----|---|-------|
| 4. | Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH | |
| 5. | Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING | |
| 6. | Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE | |
| 7. | Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU | |
| 8. | Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA | |
| 9. | Dr. Ascensión Américo Flores Flores
Decano FACEM | |
| 10. | Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG | |
| 11. | Est. José Andrés Díaz Concha
FADE | |
| 12. | Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez
FAEDCOH | |
| 13. | Est. Claudia Edith Condori Mamani
FACSA | |
| | Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana
Directora General de Administración | |